

primero para poder dar lugar a lo que se ha acordado
nada a que se dio para Antonio Moreno el Campo
Maestro Alarife desta villa, quien con arreglo al
Año e Alarife puntualise Certificacion formal
y Jurado de los mrs. que se han reservado para
la dha obra. executandola e Alarisen como sea
alla propuesto. y materiales segun para ello, la
que se entregue al presente Escribo para que a conti-
nuacion desta Providencia ponga testimonio de
real de ella, y original con la dha consulta que se forme
y testimonio literal de este acuerdo se remita al
expresado Sr. Intendente, para que con confide-
nacion ala Verdad publica verita rubrica
mandar solo tubiere a bien, que por ahora y vago
la protota, representan al Sr. fiscal del Consesso
sobre la cantidad que importare dha obra, veere
cote inmediatamente, y que el gasto se cubran del
dho Caudal de propios, o que se rubrica. Determine lo
que sea servido, y Justa como acostumbra:
Yo esto acordado, y firmo serv. Mens. lo que
saben que doy fe

Benito Sanchez
Dn Alonso Labrador
de Guvaxa
Alonso Fernandez
Dn Simplicio
D. Thomas de Campos
Ambrosio Hernandez
Saavedra y Gracia
Dn Mex yomo yo el Escribo

